

PROSPECTO:
Traumeel Uso Veterinario Solución inyectable

Medicamento homeopático veterinario sin indicaciones terapéuticas aprobadas.

COMPOSICIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA

Cada ml contiene:

Sustancias activas:

Aconitum napellus	D4	60,0 mg
Arnica montana	D4	100,0 mg
Atropa bella-donna	D4	100,0 mg
Bellis perennis	D4	50,0 mg
Calendula officinalis	D4	100,0 mg
Matricaria recutita	D5	100,0 mg
Echinacea	D4	25,0 mg
Echinacea purpurea e planta tota	D4	25,0 mg
Hamamelis virginiana	D4	10,0 mg
Hypericum perforatum	D4	30,0 mg
Achillea millefolium	D5	100,0 mg
Shymphytum officinale	D8	100,0 mg
Hepar sulfuris	D6	100,0 mg
Mercurius solubilis Hahnemanni	D8	50,0 mg

Excipientes:

Cloruro de sodio

Agua para preparaciones inyectables, c.s.

Solución límpida e incolora

ESPECIES DE DESTINO

Bovino, caprino, caballos, burros, ovino, porcino, conejos.

Perros, gatos, roedores, aves ornamentales.

POSOLOGÍA PARA CADA ESPECIE, MODO Y VÍAS DE ADMINISTRACIÓN

Vías de administración: intramuscular, subcutánea, intravenosa y periarticular.

Posología:

Dosis individual conforme a especie y tamaño aproximado.

Bovino, caballos, burros, porcino: 5ml al día

Lechones: 2-3ml al día

Ovino, caprino: 2ml al día

Perros de gran tamaño: 3-4ml al día

Perros de tamaño medio: 2ml al día

Perros de pequeño tamaño, gatos: 1-2ml al día
Cachorros, conejos: 0,5-1ml al día
Roedores, aves ornamentales: 0,5ml al día

En cuadros en los que sea necesario puede repetirse la dosis recomendada a las 24 horas. En enfermedades crónicas, recidivas y tratamientos prolongados o terapias de soporte, se puede administrar la dosis periódicamente cada 4 días. Se recomienda finalizar la administración del preparado cuando hayan desaparecido los síntomas relevantes.

Apertura de las ampollas:

Punto coloreado hacia arriba

- 1) En caso de que se encuentre solución en la parte superior de la ampolla, dar unos ligeros golpes para que baje.
- 2) Abrir las ampollas tirando hacia atrás, es decir en dirección posterior al punto coloreado.

TIEMPOS DE ESPERA

Bovino, caprino, ovino, caballos, porcino, conejos:
Carne: cero días.

Bovino, caprino, ovino:
Leche: cero horas.

PRECAUCIONES ESPECIALES DE CONSERVACIÓN

Mantener fuera de la vista y el alcance de los niños.

Conservar las ampollas en el embalaje exterior con objeto de protegerlas de la luz.

No usar este medicamento veterinario después de la fecha de caducidad que figura en la etiqueta, caja o el envase. La fecha de caducidad se refiere al último día del mes indicado

Periodo de validez después de abierto el envase: uso inmediato.

ADVERTENCIAS ESPECIALES

Reacciones adversas

En muy raras ocasiones puede aparecer hipersalivación tras la toma, en cuyo caso debe interrumpirse la administración del medicamento.

En muy raras ocasiones el principio homeopático Mercuris solubilis Hahnemanni puede desencadenar reacciones alérgicas.

Pueden producirse agravaciones homeopáticas iniciales que, no obstante, son pasajeras no revisten mayor importancia.

La frecuencia de las reacciones adversas se debe clasificar conforme a los siguientes grupos:

- Muy frecuentemente (más de 1 animal por cada 10 animales tratados presenta reacciones adversas)
- Frecuentemente (más de 1 pero menos de 10 animales por cada 100 animales tratados)
- Infrecuentemente (más de 1 pero menos de 10 animales por cada 1.000 animales tratados)
- En raras ocasiones (más de 1 pero menos de 10 animales por cada 10.000 animales tratados)
- En muy raras ocasiones (menos de 1 animal por cada 10.000 animales tratados, incluyendo casos aislados).

Si observa algún efecto adverso, incluso aquellos no mencionados en este prospecto, o piensa que el medicamento no ha sido eficaz, le rogamos informe del mismo a su veterinario.

Como alternativa puede usted notificar al Sistema Español de Farmacovigilancia Veterinaria vía tarjeta verde

(https://www.aemps.gob.es/vigilancia/medicamentosVeterinarios/docs/formulario_tarjeta_verde.doc).

Contraindicaciones:

No usar en casos de hipersensibilidad a las sustancias activas o a algún excipiente.

Precauciones especiales para su uso en animales

Si los síntomas persisten, se debe consultar con un veterinario.

Precauciones específicas que debe tomar la persona que administre el medicamento veterinario a los animales

Las personas con sensibilidad conocida a Arnica montana deben evitar todo contacto con el medicamento veterinario.

Administrar el medicamento con precaución.

En caso de autoinyección, derrame sobre la piel accidental, consulte con un médico inmediatamente y muéstrele el prospecto o la etiqueta.

Gestación, lactancia, puesta

No ha quedado demostrada la seguridad del medicamento veterinario durante la gestación, la lactancia o la puesta.

Utilícese únicamente de acuerdo con la evaluación beneficio/riesgo efectuada por el veterinario responsable.

Sobredosificación (síntomas, medidas de urgencia, antídotos)

Dada la naturaleza de este medicamento la intoxicación es poco probable.

Incompatibilidades:

En ausencia de estudios de compatibilidad, este medicamento veterinario no debe mezclarse con otros medicamentos veterinarios.

PRECAUCIONES ESPECIALES PARA LA ELIMINACIÓN DEL MEDICAMENTO VETERINARIO NO UTILIZADO O, EN SU CASO, LOS RESIDUOS DERIVADOS DE SU USO

Los medicamentos no deben ser eliminados vertiéndolos en aguas residuales o mediante los vertidos domésticos.

Pregunte a su veterinario o farmacéutico cómo debe deshacerse de los medicamentos que ya no necesita. Estas medidas están destinadas a proteger el medio ambiente.

FECHA EN LA QUE FUE APROBADO EL PROSPECTO POR ÚLTIMA VEZ

05 de febrero de 2018

FORMATOS

Caja de cartón conteniendo 5 ampollas de 5 ml

Caja de cartón conteniendo 50 ampollas de 5 ml

NÚMERO DE LA AUTORIZACIÓN DE COMERCIALIZACIÓN

2616 ESP

NOMBRE Y DOMICILIO DEL TITULAR DE LA AUTORIZACIÓN DE COMERCIALIZACIÓN Y, EN SU CASO, DEL FABRICANTE

Titular de la autorización de comercialización:

Laboratorios Heel España, S.A.U.

C/Madroño, s/n, 28770 Colmenar Viejo (Madrid)

Fabricante responsable de la liberación del lote:

Biologische Heilmittel Heel GmbH

Baden-Baden, Alemania

**Uso veterinario. Medicamento sujeto a prescripción veterinaria.
Administración exclusiva por el veterinario**